

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Illustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **COQUIMBO**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
99
FECHA
23.04.2013
ROL S.I.I
27-53

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 157/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 158 de fecha 25.01.2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA**
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAS FARDELAS
N° 536 Lote N° 2C-24 manzana _____
URBANO sector LOTEO PUERTA DEL MAR, LA SERENA
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 27,042 m2 quedando en un total construido de 100,702 m2
en una superficie de terreno de 165,30 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	
FRANCISCO ROJAS ROJAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	
PATRICIO SEGURA PEREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ART. 1.2.1. O.G.U.C.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACION MINVU E-3 \$ 106.225/M2		\$ 2.872.536.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 43.088.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N° 1720 DE FECHA: 22.03.2013		(-)
				\$ 3.091.-
TOTAL A PAGAR				\$ 39.997.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3552	FECHA	23.04.2013
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°099 DE FECHA 23.04.2013.-

P

MAR/13


MARIO ALTAMIRANO ROJAS
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
 FIRMA Y TIMBRE